

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.**

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Contabilidad Aplicada» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden de 16 de julio de 1964, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los señores opositores para el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (San Bernardo, 49), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes, programa, etc. de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Presidente, Manuel Berlanga Barba.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 12 de mayo de 1965 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Ayudantes del SOIVRE.**

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes del SOIVRE por Resolución de 29 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre), y de acuerdo con la base V de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal:

### PRIMER EJERCICIO

Presidente:

Ilustrísimo señor don Ignacio Bernar Castellanos.

Vocales (Inspectores del SOIVRE):

Don León Matosés Falcó.  
Don Eduardo Menéndez Rodríguez.  
Don Francisco Moreno Borondo.  
Don Pedro García Méndez.  
Don José Perxés Santoma.  
Don Luis Velasco Rami (Técnico comercial del Estado).

Suplentes (Inspectores del SOIVRE):

Don Francisco Gofil Lecea.  
Don Alvaro Jiménez Cuende.  
Don Salvador Barnuevo Marín-Barnuevo.  
Don Francisco Javier Alonso Sánchez.  
Don José María Arviza Gándara.  
Don José Luis Pérez Sánchez (Técnico comercial del Estado).

### SEGUNDO EJERCICIO

#### A) Peritos Agrícolas

Presidente:

Ilustrísimo señor don Ignacio Bernar Castellanos.

Vocales (Inspectores del SOIVRE):

Ilustrísimo señor don Galo Carreras Mejías.  
Don Francisco Gofil Lecea.  
Don León Matosés Falcó.  
Don Eduardo Menéndez Rodríguez.  
Don Gregorio Menéndez Martínez.

Catedrático:

Don José María de Soroa y Planas.

Suplentes (Inspectores del SOIVRE):

Don Alvaro Jiménez Cuende.  
Don Salvador Barnuevo Marín-Barnuevo.  
Don Francisco Javier Alonso Sánchez.  
Don Luis Ruiz Llanos.  
Don Francisco Moreno Borondo.

Catedrático:

Don Mariano Mingot Lorenzo.

B) Peritos de Montes

Presidente:

Ilustrísimo señor don Ignacio Bernar Castellanos.

Vocales (Inspectores del SOIVRE):

Don León Matosés Falcó.  
Don Eduardo Menéndez Rodríguez.  
Don Salvador Barnuevo Marín-Barnuevo.  
Don Pedro García Méndez.  
Don Alvaro Hevia Cangas.

Catedrático:

Don Adolfo Rupérez Cuéllar.

Suplentes (Inspectores del SOIVRE):

Don Alvaro Jiménez Cuende.  
Don Francisco Javier Alonso Sánchez.  
Don Gregorio Menéndez Martínez.  
Don Luis Ruiz Llanos.  
Don Francisco Moreno Borondo.

Catedrático:

Don Julio Molleda Fernández-Llamazares.

Los miembros del Tribunal que se nombran percibirán las dietas y viáticos que les correspondan por asistencia a las reuniones que se celebren.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1965.—P. D., Miguel Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Aparejadores del Instituto Nacional de la Vivienda en distintas Delegaciones.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de 30 de noviembre de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1964, convocando concurso-oposición para proveer plazas de Aparejadores del Instituto Nacional de la Vivienda en distintas Delegaciones Provinciales, se designan las personas integrantes del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Salgado Torres, Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, que podrá delegar en el Subdirector general de Servicios, don David Herrero Lozano.

Vicepresidente: Don Alejandro Blond González, Arquitecto Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Vivienda.

Vocales: Don Juan Piqueras Menéndez, Arquitecto del Departamento de Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José García de Pablo, Aparejador del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Juan Manuel de Hoyos Moreno, Presidente del Consejo General de Colegios de Aparejadores.

Don Enrique López Izquierdo, Arquitecto de la Dirección General de Urbanismo.

Secretario: Don Juan Picón Alonso, Jefe del Departamento de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Director general, Enrique Salgado Torres.